

REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO
DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y
REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA DE
RESPONSABILIDAD LIMITADA VENTAS AVICOLAS VETAVES
C. LTDA.

1.-CELEBRACION Y APROBACION.-La escritura pública de aumento de capital y reforma del estatuto de la compañía VENTAS AVICOLAS VETAVES C. LTDA., se otorgó en la ciudad de Guayaquil el 10 de octubre de 1994 ante el Notario Vigésimo Primero del Cantón Guayaquil; hasido aprobada por el señor Intendente de Compañías de Guayaquil, Doctor Carlos Julio Arosemena Arosemena, mediante Resolución No. 95-2-1-1-0004034 el

2.- OTORGANTES.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada el Lic. Vicente Almeida Jalil, en su calidad de Gerente General de la compañía, casado, de nacionalidad ecuatoriana, con domicilio en esta ciudad.

3.- AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/1.300.000,00 con lo cual queda elevado a la suma de S/2.000.000,00

4.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: 100% en Numerario.

5.- NOMINA DE SOCIOS SUSCRIPTORES.- La nómina de socios suscriptores es la siguiente: Inmobiliaria Inmocar S.A., y Mecabie S.A.

6.- REFORMA DEL ESTATUTO.- Como consecuencia del aumento de capital se reforma el artículo quinto de sus estatutos el mismo que dirá: ARTICULO QUINTO.- CAPITAL.- El capital social de la compañía es de DOS MILLONES DE SUCRES, dividido en DOS MIL participaciones sociales iguales, acumulativas e indivisibles de UN MIL SUCRES cada una. Se introducen además reformas a: Clausula Cuarta la misma que se refiere a la suscripción y pago del capital.- Artículo Décimo Tercero de la Clausula Tercera, a fin de que el Presidente también ostente la representación legal, el mismo que deberá decir: ARTICULO DECIMO TERCERO: REPRESENTACION LEGAL.- La representación legal de la compañía la ejercerán en forma indistinta tanto el Gerente General como el Presidente.

Guayaquil, 28 de junio de 1995

AB. MIGUEL MARTINEZ DAVALOS
SECRETARIO GENERAL DE LA
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS
DE GUAYAQUIL